# Instituto Nacional de Calidad INACAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## INFORME N°116 –2023-INACAL-OA/ABAS

PARA : GAURI DE LA CRUZ ORDAYA

Jefe de la Oficina de Administración (d.t.)

DE : RUSBERTH PALACIOS LIZANO

Responsable del Equipo Funcional de Abastecimiento

**ASUNTO** : Evaluación al Plan Anual de Contrataciones (PAC) que corresponde al segundo trimestre del

ejercicio fiscal 2023.

REF. : a) Resolución de Gerencia General N° 002-2023-INACAL-GG

b) Resolución de Gerencia General N° 005-2023-INACAL-GG
 c) Resolución de Gerencia General N° 012-2023-INACAL-GG

d) Resolución de Gerencia General N° 015-2023-INACAL-GG

e) Resolución de Gerencia General N° 017-2023-INACAL-GG

**FECHA** : San Isidro, 24 de julio de 2023

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de informar a su despacho acerca de la evaluación al Plan Anual de Contrataciones (PAC) del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2023, como una herramienta de gestión para el cumplimiento de metas y objetivos de la Entidad.

## 1. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante documento de la referencia a) se aprueba el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Calidad correspondiente al año fiscal 2023 con ocho (8) procedimientos de selección, por un monto estimado ascendente a S/. 2,732,648.89 (Dos millones setecientos treinta y dos mil seiscientos cuarenta y ocho con 89/100 soles).
- 1.2. Con documento de la referencia b) de fecha 17.03.2023 se aprueba la primera modificación al Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Calidad, incluyendo dos (2) procedimiento de selección, por un monto estimado que asciende a S/ 187,163.54 (Ciento ochenta y siete mil ciento sesenta y tres con 54/100 soles)
- 1.3. Con documento de la referencia c) se aprueba la segunda modificación al Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Calidad, incluyendo dieciséis (16) procedimientos de selección por un monto estimado que asciende a S/ 416,141.36 (Cuatrocientos dieciséis mil ciento cuarenta y uno con 36/100 soles)
- 1.4. Con documento de la referencia d) se aprueba la tercera modificación al Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Calidad, incluyéndose dos (2) procedimientos de selección por un monto estimado correspondiente a S/ 1,629,065.83 (Un millón seiscientos veintinueve mil sesenta y cinco con 83/100 soles) y excluyéndose un (1) procedimiento de selección por un monto estimado de S/190,353.93 (Ciento noventa mil trescientos cincuenta y tres con 93/100 soles).
- 1.5. Que, con documento de la referencia e) se aprueba la cuarta modificación al Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Calidad, incluyéndose dos (2) procedimientos de











Ministerio

de la Producción

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

selección por un monto estimado que asciende a S/ 312.060.00 (Trescientos doce mil sesenta con 00/100 soles).

#### 2. **BASE LEGAL:**

- 2.1. Ley N° 30224, Ley que crea el Sistema Nacional para la Calidad y el Instituto Nacional de Calidad – INACAL.
- 2.2. Ley 31638: Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2023
- 2.3. Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 082-2019-EF, en adelante la "Ley".
- 2.4. Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en adelante "Reglamento".
- 2.5. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 113-2022-INACAL/PE, que delega en el/la Gerente/a la facultad de aprobar y modificar el Plan anual de Contrataciones – PAC para el año 2023.
- 2.6. Directiva N° 002-2019-OSCE/CD Plan Anual de Contrataciones, aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE y modificada mediante Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE.
- 2.7. Las referidas normas incluyen sus respectivas modificaciones, de ser el caso.

#### 3. ALCANCE:

El presente informe corresponde a la evaluación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2023, que abarca desde el 1 de enero al 30 de junio, incluye las variaciones del PAC relacionadas a inclusiones, exclusiones y ejecución.

## ANÁLISIS:

## A. PROGRAMACIÓN DEL PAC

Es responsabilidad del Equipo Funcional de Abastecimiento del INACAL: formular, ejecutar y evaluar el Plan Anual de Contrataciones (PAC); así como también del titular de la Entidad, bajo el enfoque de gestión por resultados; por lo que, la evaluación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) está enfocado en cumplimiento de los fines y objetivos del Plan Estratégico Institucional (PEI), vinculadas con el Plan Operativo Institucional (POI) y el Presupuesto Institucional de la Entidad.

En efecto con el párrafo anterior, según se puede apreciar en la Tabla 1 desde el inicio del ejercicio fiscal, el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del INACAL ha sufrido cuatro (4) modificaciones como sigue:

- En la primera modificación se incluye: dos (2) procedimientos de selección por un monto estimado de S/ 187,163.54 y ninguna exclusión.
- En la segunda modificación se incluye: dieciséis (16) procedimientos de selección por un monto estimado de S/ 416,141.36 y ninguna exclusión.
- En la tercera modificación se incluye: dos (2) procedimientos de selección por un monto estimado de S/ 1,629,065.83 y una (1) exclusión por S/ 190,353.93.
- En la cuarta modificación se incluye: dos (2) procedimientos de selección por un monto estimado de S/ 312,060.00.







## Instituto Nacional de Calidad INACAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Tabla 1. Plan Anual de Contrataciones: modificaciones y aprobación 2023

VERSIÓN   PAC Inicial   1° 2° 3° 4° 5° 6° 7°		Р	LAN ANUAL D	E CONTRATAC	IONES (PAC) I	DEL EJERCICIO	FISCAL 2023					
DOCUMENTO   QUE APRUEBA   RGG N° 002- 2023-   INACAL/GG   INACAL				DEL 1 DE ENEF	RO AL 30 DE JU	JNIO DE 2023						
DOCUMENTO QUE APRUEBA   RGG N° 002- 2023- INACAL/GG	VEDSIÓN	DAC Inicial										
DOCUMENTO   2023-   INACAL/GG   INACAL/G	VERSION	FAC IIIICIAI	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°			
RACAL/GG	DOCUMENTO											
APROBACIÓN         16/01/2023         17/03/2023         20/04/2023         15/05/2023         9/06/2023           En cantidades         8         2         16         2         2         0         0         0           1,900,000.00         160,000.00         41,768.86         1,070,286.83         152,490.00         192,490.00         192,490.00         159,570	QUE APRUEBA											
1,900,000.00 160,000.00 41,768.86 1,070,286.83 152,490.00 199,800.00 27,163.54 29,993.18 558,779.00 159,570.00 142,781.96 19,320.73 100,000.00 9,919.44 65,000.00 6,240.66 90,000.00 44,329.17 190,353.93 17,722.35 44,713.00 6,930.81 42,285.80 30,321.72 2,510.43 3,575.52 5,065.82 9,004.19 118,265.34 28,887.34		16/01/2023	17/03/2023	20/04/2023	15/05/2023	9/06/2023						
199,800.00   27,163.54   29,993.18   558,779.00   159,570.00     142,781.96   19,320.73       100,000.00   9,919.44       65,000.00   6,240.66       90,000.00   44,329.17       190,353.93   17,722.35       44,713.00   6,930.81       2,510.43       3,375.52       5,065.82       9,004.19       118,265.34       28,887.34       Total inclusión   2,732,648.89   187,163.54   416,141.36   1,629,065.83   312,060.00   -	En cantidades	8	2	16	2	2	0	0	0			
142,781.96		1,900,000.00		41,768.86	1,070,286.83	152,490.00						
100,000.00   9,919.44		199,800.00	27,163.54	29,993.18	558,779.00	159,570.00						
65,000.00 6,240.66 90,000.00 44,329.17 190,353.93 17,722.35 44,713.00 6,930.81 42,285.80 30,321.72 30,321.72 30,3575.52 50 5,065.82 9,004.19 118,265.34 28,887.34 Total inclusión 2,732,648.89 187,163.54 416,141.36 1,629,065.83 312,060.00		142,781.96		19,320.73								
90,000.00		100,000.00		9,919.44								
190,353.93		65,000.00		6,240.66								
44,713.00   6,930.81		90,000.00		44,329.17								
42,285.80   30,321.72     2,510.43     3,575.52       5,065.82         118,265.34		190,353.93		17,722.35								
30,321.72   2,510.43   3,575.52   5,065.82   9,004.19   118,265.34   28,887.34   Total inclusión   2,732,648.89   187,163.54   416,141.36   1,629,065.83   312,060.00     MODIFICACIÓN: EXCLUSIONES AL PAC   En cantidades   1		44,713.00										
2,510.43   3,575.52   5,065.82   9,004.19   118,265.34				42,285.80								
3,575.52     5,065.82     9,004.19				30,321.72								
5,065.82   9,004.19   118,265.34     28,887.34				2,510.43								
9,004.19   118,265.34   28,887.34				3,575.52								
118,265.34   28,887.34				5,065.82								
28,887.34				9,004.19								
Total inclusión 2,732,648.89 187,163.54 416,141.36 1,629,065.83 312,060.00				118,265.34								
MODIFICACIÓN: EXCLUSIONES AL PAC En cantidades 1				28,887.34								
En cantidades 1	Total inclusión	2,732,648.89	187,163.54	416,141.36	1,629,065.83	312,060.00	-	-	-			
			MODIFICACIÓN: EXCLUSIONES AL PAC									
-190,353.93	En cantidades	-	-	•	1	-	-	-	-			
					-190,353.93							
Total exclusión	Total ovelución				-100 353 02	_						



## 4.1. Programación de bienes y servicios por tipo de procedimiento

De acuerdo con la programación de procedimientos de selección con fecha prevista de convocatoria hasta fines del segundo trimestre del año 2023, se puede apreciar en la Figura: 1, 2 y 3; la mayor cantidad de procedimientos de selección ha sido programada para el mes de marzo y abril, con cinco (5) y ocho (8) procedimientos de selección; asimismo, en los meses de enero y mayo no se han programado ningún procedimiento.

Con respecto a la cantidad de procedimientos de selección por tipo, a convocarse, las Contrataciones Internacionales (CI) representan 58.1% que debió convocarse en los meses de marzo y abril; y un 12.9% representa a Adjudicación Simplificada (AS), Concurso Público, Compras por catálogo (Acuerdo Marco), Contratación Directa representan el 9.7%, 3.2% y 6.5% respectivamente.







"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Figura: 1. Cantidad de procedimientos de selección prevista a convocarse en el 2023

Ministerio

de la Producción



Fuente: Plan Anual de Contrataciones y Seace.



Figura: 2. Cantidad de procedimientos de selección por tipo prevista a convocarse en el 2023

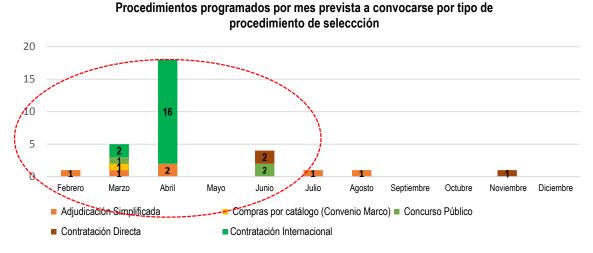
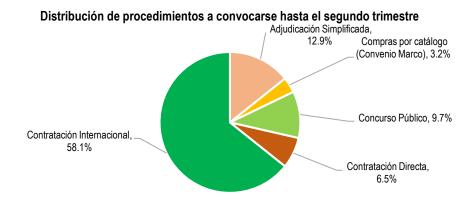


Figura: 3. Porcentaje de procedimientos de selección a convocarse hasta el segundo trimestre 2023







"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

#### 4.2. Programación de bienes y servicios por valor estimado

La programación por tipo de procedimiento de selección se programaron como sigue: Adjudicación Simplificada por S/ 260,000.00; Compras por catálogo (Acuerdo Marco) por S/ 142,781.96; Concurso Público por S/ 1,900,000.00; Contratación Directa por S/ 312,060.00; Concurso Público por S/ 1,629,065.83 y Contratación Internacional por S/ 488,017.90.

Para más detalle ver Tabla 2.

Tabla 2. Programación de procedimientos por valor estimado

	TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN						
Mes previsto de convocatoria	Adjudicación Simplificada	Compras por catálogo (Convenio Marco)	Concurso Público	Contratación Directa	Concurso Público	Contratación Internacional	Total general
Enero							
Febrero	100,000.00						100,000.00
Marzo	160,000.00	142,781.96	1,900,000.00			71,876.54	2,274,658.50
Abril						416,141.36	416,141.36
Mayo							
Junio				312,060.00	1,629,065.83		1,941,125.83
Julio	65,000.00						65,000.00
Agosto	90,000.00						90,000.00
Septiembre							
Octubre							
Noviembre				199,800.00			199,800.00
Diciembre							
Total general	415,000.00	142,781.96	1,900,000.00	511,860.00	1,629,065.83	488,017.90	5,086,725.69
Enero a junio de 2023	260,000.00	142,781.96	1,900,000.00	312,060.00	1,629,065.83	488,017.90	4,731,925.69

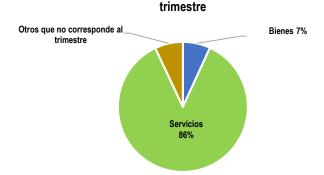
Fuente: Plan Anual de Contrataciones y Seace.

#### 4.3. Programación en el PAC por objeto de contratación

Asimismo, en la Figura: 4 se puede apreciar la programación del mes de enero a junio por objeto de contratación: los bienes representan el 7% por un monto de S/ 347.494.96 y los servicios representa el 86.19% por un monto estimado de S/4,384,430.73 del total programado para el ejercicio fiscal 2023.

Programación por objeto: bienes y servicios al cierre segundo

Figura: 4. Programación del PAC por objeto de contratación







"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### B. EJECUCIÓN DEL PAC

#### Procedimientos de selección convocados, cantidad y modificaciones al PAC inicial 3.2.

En la Figura: 5 y en la Tabla 3 se muestran los procedimientos que se programaron en el PAC en cantidades y montos estimados e incluye las modificaciones; hasta el segundo trimestre se programaron veintiocho (28) procedimientos de selección, de los cuales veintidós (22) procedimientos de selección han sido convocados como se muestra en la Tabla 3. a la fecha se encuentran en estado en ejecución (contratado) y otorgado la buena pro.

En cuando a las exclusiones, Tabla 4, en el PAC inicial se programó el "Servicio de colaboración en la nube para el Instituto Nacional de la Calidad" con fecha prevista de convocatoria para el mes de abril; sin embargo, en la modificatoria tercera al PAC ha sido excluido aprobada con RGG N° 015-2023-INACAL/GG.

Por otro lado, en la Tabla 5 se muestra tres (3) procedimientos de selección programados para que sean convocadas en los meses de marzo y junio de 2023; respecto a la "Adquisición de normas internacionales y publicaciones" no se convocó, debido que el requerimiento sufrió dos modificaciones a las especificaciones técnicas, asimismo, por la naturaleza de las normas que son emitidas por organismos internacionales, existe muy pocos proveedores, al margen de ello, existe alta probabilidad que se contrate por una menor a 8 UIT. En cuanto a la contratación del "Servicio de mantenimiento, ajuste y calibración de 01 contador patrón de energía eléctrica..." y "Servicio de mantenimiento correctivo, ajuste y calibración del contador patrón..." para ser convocados, requiere la aprobación del informe técnico y legal, una vez aprobada el expediente podrá ser convocada en el SEACE.



Figura: 5. Programación procedimientos de selección por mes y convocados (incluye modificación)

Cantidad de procedimento de selección programados y convocados al cierre del

### segundo trimestre del año 2023 18 16 16 14 12 Enero Febrero Marzo Abril Mavo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre Mes programada y convocada

Tabla 3. Procedimientos de selección convocados al cierre del segundo trimestre

- Mes prevista de convocatoria

VERSION PAC	TIPO DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	MES PROGRAMADA (Prevista)	MES DE CONVOCATORIA	NOMENCLATURA DL PROVEDIMIENTO	ESTADO
0	Concurso Público	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA SEDE PRINCIPAL Y ANEXOS.	1,900,000.00	Marzo	Febrero	CP-SM-1-2023-INACAL-1	Contratado (ejecución)
0	Adjudicación Simplificada	SERVICIO DE RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO Y SOPORTE DEL FABRICANTE PARA EL PRODUCTO IMPERVA SECURESPHERE X2510	100,000.00	Febrero	Febrero	AS-SM-1-2023-INACAL-1	Contratado (ejecución)
1	Adjudicación Simplificada	ADQUISICIÓN DE UNA (1) UNIDAD DE ALMACENAMIENTO PARA EL INACAL	160,000.00	Marzo	Marzo	AS-SM-14-2022-INACAL-2	Contratado (ejecución)





Convocada

## Ministerio de la Producción

## Instituto Nacional de Calidad INACAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

		"Año	de la unidad	l, la paz y el	desarrollo"		
1	Contratación Internacional	SERVICIO DE INSPECCIÓN Y LIMPIEZA DE 09 TOBERAS DE FLUJO CRÍTICO		Marzo	Abril	INTER-PROC-1-2023-INACAL-1	Contratado (ejecución)
2	Contratación Internacional	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CALIBRACION DE CUATRO (4) TRANSDUCTORES DE FUERZA PARA EL LABORATORIO DE FUERZA Y PRESIÓN	41,768.86	Abril	Mayo	INTER-PROC-2-2023-INACAL-1	Contratado (ejecución)
2	Contratación Internacional	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CALIBRACION DE SEIS (6) TRANSDUCTORES DE TORQUE DEL LABORATORIO DE FUERZA Y PRESIÓN	29,993.18	Abril	Mayo	INTER-PROC-3-2023-INACAL-1	Contratado (ejecución)
2	Contratación Internacional	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE UNA (1) BALANZA DE PRESIÓN NEUMÁTICA CON 02 PISTONES DEL LABORATORIO DE FUERZA , TORQUE Y PRESION	19,320.73	Abril	Mayo	INTER-PROC-4-2023-INACAL-1	Contratado (ejecución)
2	Contratación Internacional	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CALIBRACION TERMOPARES TIPO S DEL LABORATORIOS DE TERMOMETRIA	9,919.44	Abril	Mayo	INTER-PROC-5-2023-INACAL-1	Contratado (ejecución)
2	Contratación Internacional	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CALIBRACION DE TRS (3) EQUIPOS DE RIGUROSIDAD (LA 06 007) DEL LABORATORIO DE LONGITUD Y ANGULO	6,240.66	Abril	Mayo	INTER-PROC-6-2023-INACAL-1	Contratado (ejecución)
2	Contratación Internacional	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CALIBRACION DE TERMORESISTENCIAS DE PLATINO 25 OHM DEL LABORATORIO DE TERMOMETRIA	44,329.17	Abril	Mayo	INTER-PROC-7-2023-INACAL-1	Contratado (ejecución)
2	Contratación Internacional	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CALIBRACION DE TERMOMETRO DE RADIACION INFRAROJO DEL LABORATORIO DE TERMOMETRIA	17,722.35	Abril	Mayo	INTER-PROC-8-2023-INACAL-1	Contratado (ejecución)
2	Contratación Internacional	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CALIBRACION DE HIGROMETRO DIGITAL DEL LABORATORIO DE HIGROMETRIA	6,930.81	Abril	Мауо	INTER-PROC-9-2023-INACAL-1	Contratado (ejecución)
2	Contratación Internacional	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CALIBRACION DEL MULTIMETRO 8 1/5 DIGITOS DEL LABORATORIO DE ELECTRICIDAD	42,285.80	Abril	Mayo	INTER-PROC-10-2023-INACAL-1	Contratado (ejecución)
2	Contratación Internacional	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CALIBRACION DEL MULTIMETRO 8 DIGITOS DEL LABORATORIO DE ELECTRICIDAD	30,321.72	Abril	Mayo	INTER-PROC-11-2023-INACAL-1	Contratado (ejecución)
2	Contratación Internacional	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CALIBRACION DE REGLA DE VIDRIO (ESCALA DE LINEA) DEL LABORATORIO DE LONGITUD Y ANGULO	2,510.43	Abril	Mayo	INTER-PROC-12-2023-INACAL-1	Contratado (ejecución)
2	Contratación Internacional	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CALIBRACION DE JUEGO DE BLOQUES PATRON DE LONGITUD GRADO K PARA EL LABORATORIO DE LONGITUD Y ANGULO	3,575.52	Abril	Mayo	INTER-PROC-13-2023-INACAL-1	Contratado (ejecución)
2	Contratación Internacional	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CALIBRACION DE PLACA DE CRICULOS PATRON DEL LABORATORIO DE LONGITUD Y ANGULO	5,065.82	Abril	Mayo	INTER-PROC-14-2023-INACAL-1	Contratado (ejecución)
2	Contratación Internacional	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CALIBRACION DE TRES (3) EQUIPOS DE RIGUROSIDAD (LA 06 006) DEL LABORATORIO DE LONGITUD Y ANGULO	9,004.19	Abril	Mayo	INTER-PROC-15-2023-INACAL-1	Contratado (ejecución)
2	Contratación Internacional	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CALIBRACION DE DOS (2) CONTADORES PATRON (MONOFASICO/TRIFASICO) CLASE 0,01 DEL LABORATORIO DE ELECTRICIDAD	118,265.34	Abril	Mayo	INTER-PROC-16-2023-INACAL-1	Contratado (ejecución)
2	Contratación Internacional	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CALIBRACION DE CONTADOR PATRON MONOFASICO DE 50 PPM DEL LABORATORIO DE ELECTRICIDAD	28,887.34	Abril	Mayo	INTER-PROC-17-2023-INACAL-1	Contratado (ejecución)
3	Concurso Público	CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA ÁREA INTERNACIONAL DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE LA DIRECCIÓN DE METROLOGÍA DEL INACAL	1,070,286.83	Junio	Mayo	CP-SM-2-2023-INACAL-1	Adjudicado buena pro
3	Concurso Público	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE MICROSOST OFFICE 365 Y COLABORACIÓN EN LA NUBE PARA LAS ESTACIONES DE TRABAJO DEL INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD O EQUIVALENTE	558,779.00	Junio	Mayo	CP-SM-3-2023-INACAL-1	Adjudicado buena pro







# Instituto Nacional de Calidad INACAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

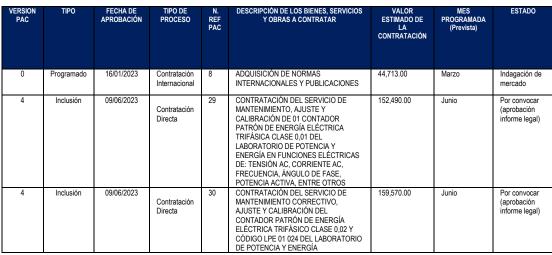
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Tabla 4. Procedimientos de selección excluidos al cierre del segundo trimestre

VERSION PAC	TIPO	TIPO DE PROCESO	N. REF PAC	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	MES PROGRAMADA (Prevista)	ESTADO
0	Programado	Adjudicación Simplificada	7	SERVICIO DE COLABORACIÓN EN LA NUBE PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE LA CALIDAD.	190,353.93	Abril	Excluido
3	Exclusión	Adjudicación Simplificada	7	SERVICIO DE COLABORACIÓN EN LA NUBE PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE LA CALIDAD.	-190,353.93	Abril	

Fuente: Plan Anual de Contrataciones y Seace.

Tabla 5. Procedimientos de selección pendientes de convocar al cierre del segundo trimestre



Fuente: Plan Anual de Contrataciones y Seace.

En la **Figura 6**: se muestra la participación en el PAC 2023, al inicio del ejercicio fiscal se programó ocho (8) procedimientos de selección que representa el 26%; la única exclusión representa el 3%; finalmente los veintidós (22) procedimientos incluidos producto de las modificaciones al PAC (1°, 2°, 3° y 4°) representa el 71% del total de procedimientos aprobados del PAC.

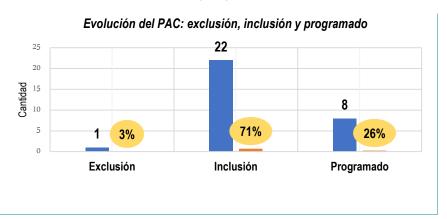
Del párrafo anterior, se desprende que no hay una adecuada planificación (programación) de bienes y servicios que requieren a ser contratados en el ejercicio fiscal, el mismo que debe estar vinculados con el Cuadro Multianual de Necesidades, la Programación Multianual Presupuestaria y la Programación Multianual de Inversiones, el 91% de los requerimientos (inclusión al PAC) corresponde a la Dirección de Metrología y el 9% al Equipo Funcional de Tecnología de la Información.







Figura: 6. Evolución del PAC: exclusión, inclusión y programación inicial





Fuente: Plan Anual de Contrataciones y Seace.

# 3.3. Grado de cumplimiento de la ejecución del Plan Anual de Contrataciones al cierre del segundo trimestre.

Como se puede apreciar en la **Figura 7**: el grado de cumplimiento de la cantidad y monto estimado de procedimientos de selección que han sido programado en el PAC al cierre del segundo trimestre, se programaron convocar los procedimientos con mayor incidencia en la ejecución del PAC y del presupuesto para los meses de marzo y junio por S/ 2,274,658.50 y junio por S/ 1,941,125.83 respectivamente; por otro lado, en los meses de febrero y abril son donde se tiene relativamente menor por S/ 100,000.00 y S/ 416.141.36

En esa misma línea con el párrafo anterior, en los meses de marzo y junio (cierre del segundo trimestre) son los meses en donde los procedimientos de selección programados han sido adjudicados con buena pro por S/ 2,274,658.50 y S/ 1,941,125.83 respectivamente; esto repercutió en la ejecución de la ejecución del PAC y del presupuesto institucional; asimismo, sin tener a menos en los meses de marzo y abril también se adjudicó con buena pro por S/ 155,660.00 y S/ 27,163.54.

Ahora bien, respecto al grado de cumplimiento de la ejecución del PAC, en la **Figura 8**: se aprecia que en los procedimientos de selección por Concurso Público de cumplió con el 100% de los procedimientos programados; en Contrataciones Internacionales 90.8%; por procedimiento especiales de contratación por Acuerdo Marco no se ejecutó ninguna convocatoria el cual representa el 0%; respecto a la Adjudicación Simplificada se consiguió cumplir en el 47.0% el saldo está programada para los meses de julio y agosto de 2023 y se excluyó un procedimiento de selección (servicio de colaboración en la nube para el Instituto Nacional de Calidad); por último, no se ha podido ejecutar las Contrataciones Directas debido a que dos (2) procedimiento programados están pendientes de aprobación por la Oficina de Asesoría Jurídica y una (1) esta programada para el mes de noviembre.

Finalmente, en términos generales, la ejecución del cumplimiento del PAC al cierre del segundo trimestre se logró ejecutar el 81.93% de procedimientos de selección programados, esto incluye la programación inicial y las inclusiones y exclusiones respectivas.





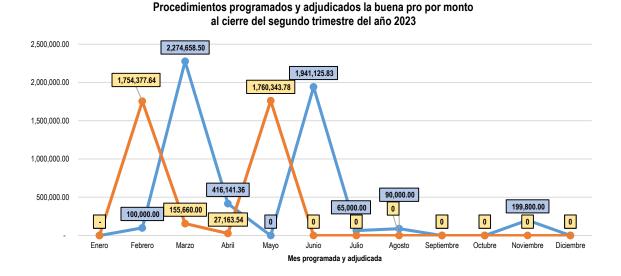
Valor adjudicado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

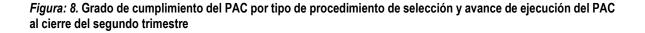
Figura: 7. Procedimientos programados y adjudicados con buena pro por monto

Ministerio

de la Producción

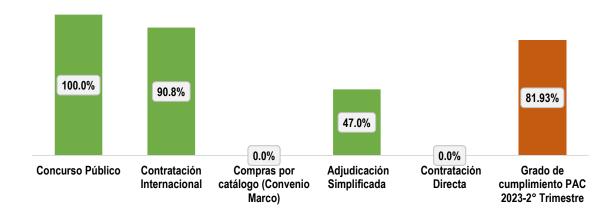






Valor estimado de la contratación

## Grado de cumplimiento del PAC por tipo de procedimiento de selección y avance de ejecución del PAC al cierre del segundo trimestre









Ministerio de la Producción

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## 4. CONCLUSIONES

- Al cierre del segundo trimestre se programaron veintiocho (28) procedimientos de selección, 86% servicios y 7% bienes, para que sean convocadas entre los meses de enero y junio de 2023 las Adjudicaciones Simplificadas por S/ 260,000.00; Compras por catálogo (Acuerdo Marco) por S/ 142,781.96; Concurso Público por S/ 1,900,000.00; Contratación Directa por S/ 312,060.00; Concurso Público por S/ 1,629,065.83 y Contratación Internacional por S/ 488,017.90 de los cuales (22) procedimientos de selección han sido convocados y se excluyó un (1) procedimiento de selección.
- En la participación en el PAC, la programación inicial representa el 26%, la única exclusión representa el 3%, y los veintidós los veintidós (22) procedimientos incluidos producto de las modificaciones al PAC (1°, 2°, 3° y 4°) representa el 71% del total de procedimientos aprobados del PAC., respecto a ella, podemos afirmar que, no hay una adecuada planificación (programación) de bienes y servicios que requieren a ser contratados en el ejercicio fiscal, los mismos que deben estar vinculados con el Cuadro Multianual de Necesidades, la Programación Multianual Presupuestaria y la Programación Multianual de Inversiones, el 91% de los requerimientos (inclusión al PAC) corresponde a la Dirección de Metrología y el 9% al Equipo Funcional de Tecnología de la Información.
- Acerca del grado de cumplimiento de la ejecución del PAC, los procedimientos de selección por Concurso Público se cumplió con el 100% de los procedimientos programados; en Contrataciones Internacionales 90.8%; por procedimiento especiales de contratación por Acuerdo Marco no se ejecutó ninguna convocatoria el cual representa el 0%; respecto a la Adjudicación Simplificada se alcanzó cumplir en el 47.0%, el saldo está programada para los meses de julio y agosto de 2023 y se excluyó un procedimiento de selección (servicio de colaboración en la nube para el Instituto Nacional de Calidad); asimismo, no se ha podido ejecutar las Contrataciones Directas debido a que dos (2) procedimiento programados están pendientes de aprobación por la Oficina de Asesoría Jurídica y una (1) está programada para el mes de noviembre.
- Finalmente, en términos generales, la ejecución del cumplimiento del PAC al cierre del segundo trimestre se logró ejecutar el 81.93% de procedimientos programados, esto incluye la programación inicial, inclusiones y la exclusión respectiva.

## 5. RECOMENDACIONES

- De acuerdo con la evaluación realizada, es necesario articular funciones, metas y responsabilidades entre áreas, oficinas y direcciones del INACAL, se evidencia la poca importancia que se da a la Programación Multianual de Necesidades, Programación Multianual Presupuestaria y la Programación Multianual de Inversiones.
- Las áreas usuarias deben remitir sus requerimientos para que las áreas involucradas de la Cadena de Abastecimiento puedan realizar las acciones y actividades para que se garantice el suministro de bienes y servicios en la fecha prevista, conforme con el Presupuesto Institucional y el Cuadro Multianual de Necesidades (CMN) de la Entidad.

Atentamente.

### **RUSBERTH PALACIOS LIZANO**

Responsable del Equipo Funcional de Abastecimiento Oficina de Administración

